

Legado Petro-Cepeda: muerte, saqueo y ascenso criminal
www.360geopolitica.org

La administración de Gustavo Petro (2022-2026) realizó una transición sistemática de los aparatos del Estado para facilitar el crimen organizado transnacional, consolidando un bastión territorial y electoral bajo el pretexto de la «Paz Total». Operando desde un mandato ilegítimo respaldado por financiación criminal y el Pacto de la Picota —según el hermano y el hijo mayor de Petro—, la política definitoria del régimen fue la expansión agresiva de los sindicatos criminales y de la violencia en Colombia y en el hemisferio.

La corrupción institucional constituyó el mecanismo central de gobierno de Petro, puesta de manifiesto por grandes escándalos, como la apropiación indebida masiva de fondos públicos a través de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) para comprar votos en el Congreso, junto con revelaciones sobre financiación ilegal de campañas que expusieron millones en fondos no declarados e ilícitos. En lugar de combatir la corrupción, la administración utilizó los recursos del Estado como un arma para asegurar la obediencia política.

Para lograr esta captura del Estado, la administración Petro comprometió la inteligencia estatal, paralizó a las Fuerzas Militares y abandonó comunidades enteras al control absoluto de organizaciones criminales. Hoy, estos grupos ejercen dominio directo sobre el 45 % de Colombia y una influencia efectiva sobre el 70 % del territorio nacional.

El movimiento Pacto Histórico de Petro-Iván Cepeda (senador) aprovecha este brutal dominio territorial para diseñar un electorado cautivo, con el objetivo de obtener una base de 4 millones de votos coaccionados para las elecciones de 2026. Bajo este cogobierno, las economías ilícitas de Colombia han alcanzado niveles sin precedentes.

Actualmente, el país ocupa el primer lugar mundial en producción y tráfico de cocaína, mientras se encuentra entre los cinco primeros del mundo en minería ilegal, deforestación desenfrenada y trata de niños y mujeres. Esta devastación ecológica y humanitaria es encubierta agresivamente mediante campañas internacionales de relaciones públicas financiadas con millones de dólares que presentan falsamente a Petro como un defensor del medio ambiente.

A pesar de su compromiso declarado con la justicia social y los derechos humanos, el gobierno de Petro ha sido objeto de críticas constantes por no proteger a mujeres y niños. La violencia de género, el desplazamiento forzado, el reclutamiento de menores por grupos armados ilegales, la explotación sexual de menores y los ataques contra mujeres continúan siendo generalizados en Colombia.

Los comentaristas sostienen que las políticas de seguridad y sociales de la administración Petro no lograron proteger a estas poblaciones vulnerables. Afirman que la expansión territorial de las organizaciones criminales y los grupos armados ilegales bajo el marco de la «Paz Total» incrementó la exposición a la violencia, la coerción, el reclutamiento y la explotación, mientras el gobierno priorizó acuerdos políticos y objetivos ideológicos por encima de la seguridad ciudadana, únicamente para asegurar el apoyo político de dichas organizaciones criminales.

Los analistas sostienen además que estas dinámicas se ven reforzadas por una red internacional de incidencia que describen como un sofisticado aparato de propaganda. Afirman que una amplia coalición de ONG de orientación izquierdista domina el discurso sobre los derechos humanos y que, al aprovechar la credibilidad de reconocidas instituciones humanitarias y de premios internacionales, moldea las percepciones internacionales de maneras que influyen en organizaciones como las Naciones Unidas, la Unión Europea y el sistema interamericano de derechos humanos.

En consecuencia, los intereses geopolíticos y los incentivos financieros permiten que actores internacionales influyentes pasen por alto lo que los críticos describen como la complicidad del régimen en actos de violencia política de alto perfil. Señalan la caracterización que hizo el senador Iván Cepeda del asesinato del senador y candidato presidencial Miguel Uribe Turbay como una simple «baja de guerra», una valoración particularmente llamativa dado que Cepeda posee reconocimientos internacionales en materia de Derecho Internacional Humanitario.

Para el período legislativo 2026-2030, la coalición del Pacto Histórico consolidó un bloque unificado de 54 escaños en el Congreso colombiano bajo la bandera del progresismo. Este bloque reúne al Pacto Histórico y a sus socios de la «Paz Total», incluidos grupos armados ilegales y organizaciones criminales organizadas. Se alega que estos grupos ayudaron a asegurar aproximadamente cuatro millones de votos mediante coerción e intimidación, una práctica comúnmente conocida en Colombia como voto pistola.

El principal objetivo político de la alianza es ampliamente considerado como la preservación y expansión del legado del proyecto político Petro-Iván Cepeda. Los analistas sostienen que este legado está definido por la corrupción, niveles récord de producción de cocaína, expansión de la minería ilegal, aceleración de la deforestación, trata de personas, escalada de la violencia política, aumento de la violencia contra mujeres y niños, intimidación política, más de 32.000 personas asesinadas y la creciente influencia de organizaciones criminales en Colombia, Venezuela y la región en general durante el período 2022-2026.

Si, como sostienen muchos observadores, el proyecto político central de la alianza bajo el liderazgo del expresidente Gustavo Petro y el senador Iván Cepeda consiste en preservar y prolongar el legado de la administración Petro, ¿puede presentarse creíblemente como una alternativa democrática? Esta cuestión adquiere aún mayor relevancia a la luz de los llamados de Petro a comunidades indígenas, campesinas y sectores de la sociedad civil para organizar milicias a nivel nacional y tomar las armas, declaraciones que alimentaron la preocupación por la promoción de estructuras de tipo paramilitar.

Según sus observadores, el legado de Gustavo Petro e Iván Cepeda ha dejado a Colombia debilitada en múltiples frentes: una violencia política arraigada contra la oposición y los defensores de los derechos humanos; un aumento de la violencia contra mujeres y niños; una grave degradación ambiental impulsada por la explotación depredadora de los recursos naturales; un déficit fiscal equivalente al 7,8 % del PIB; y el fortalecimiento de organizaciones criminales cuyo creciente control territorial ha erosionado aún más el Estado de derecho.

Los evaluadores sostienen que la alianza Petro-Cepeda con sindicatos criminales ha destinado millones a sofisticadas campañas internacionales de relaciones públicas destinadas a blanquear su proyecto político y reformular la opinión pública mundial. Sostienen que estos esfuerzos presentan a poderosas organizaciones criminales como comunidades marginadas o personas desesperadas en busca de empleo: retratan al Clan del Golfo como familias pesqueras empobrecidas del Caribe y al Tren de Aragua como jóvenes migrantes en busca de oportunidades, al tiempo que minimizan las acusaciones de su participación en el narcotráfico, la extorsión, el control territorial y los asesinatos y actos de violencia sistemáticos. Petro, Cepeda y su movimiento Pacto Histórico no socavaron únicamente a Colombia.

La comunidad internacional —particularmente varios gobiernos europeos— desempeñó un papel significativo en la legitimación, protección y consolidación de la administración Petro. Venezuela, Irán y, a través de sus respectivas redes diplomáticas y políticas, actores asociados con Hezbolá y Hamás, junto con Suecia, Portugal, España y otros países europeos, utilizaron su influencia diplomática para construir un escudo internacional alrededor del gobierno de Petro.

Paralelamente, se negociaron y adjudicaron contratos multimillonarios en circunstancias que merecen un escrutinio mucho mayor. A pesar de las preocupaciones en torno a la naturaleza y las condiciones de algunos de estos acuerdos, gobiernos e instituciones extranjeras supuestamente obtuvieron importantes penalidades y protecciones contractuales en caso de que un futuro gobierno colombiano transparente intentara rescindirlos o renegociarlos.

Esto plantea una pregunta fundamental: cuando el apoyo diplomático y los grandes intereses comerciales se entrelazan, ¿dónde termina la cooperación internacional legítima y comienza la protección política? Los futuros gobiernos de Colombia deberían tener la libertad de revisar contratos cuestionables, exigir responsabilidades a los funcionarios y actuar en defensa del interés nacional sin verse limitados por acuerdos diseñados para hacer que el cambio resulte prohibitivamente costoso.

Grandes organizaciones criminales como el Clan del Golfo, el ELN, los grupos disidentes de las FARC y el Tren de Aragua han sido presentadas repetidamente por sectores de la comunidad internacional principalmente como conjuntos de personas empobrecidas, jóvenes vulnerables o víctimas de circunstancias sociales. Este encuadre oculta una realidad mucho más perturbadora: se encuentran entre las organizaciones criminales más poderosas y sofisticadas que operan en las Américas, con enormes recursos financieros, control territorial, armas y capacidad para ejercer violencia sistemática contra poblaciones civiles.

Millones de dólares han sido invertidos por la Secretaría de las Naciones Unidas y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en políticas, programas y actividades de incidencia que han contribuido a esta narrativa distorsionada. Las consecuencias no son meramente retóricas. Cuando las organizaciones criminales son presentadas predominantemente desde la perspectiva de la pobreza y la victimización, el sufrimiento de los civiles que viven bajo su control puede quedar relegado frente a las narrativas políticas y humanitarias construidas alrededor de los propios perpetradores.

La misma preocupación se aplica a figuras e instituciones internacionales que han defendido o legitimado regímenes políticos y actores armados o criminales, al tiempo que presentan su conducta principalmente mediante explicaciones humanitarias o políticas. El profesor Ben Saul, en el marco de mandatos de derechos humanos de la ONU, ha participado en posiciones relacionadas con la legitimidad del gobierno de Maduro, mientras que Fabrizio Hochschild ha sido objeto de críticas por sus enfoques hacia actores armados y criminales en el Caribe y Colombia. Estos casos plantean serias preguntas sobre si los mecanismos internacionales de incidencia se están aplicando de manera coherente e imparcial.

La cuestión central es sencilla: ¿de quién se están defendiendo los derechos humanos? Los civiles colombianos que son asesinados, desplazados, extorsionados, reclutados o aterrorizados por organizaciones criminales no pueden convertirse en una preocupación secundaria de la política internacional. Los derechos humanos deben proteger a las víctimas independientemente de su relevancia política, riqueza o acceso a defensores internacionales. Un sistema en el que quienes tienen dinero, influencia política o una sofisticada representación internacional reciben más atención que los civiles comunes no es un sistema de derechos humanos creíble. Las instituciones internacionales deberían ser evaluadas no por la sofisticación de su retórica, sino por si sus políticas protegen realmente a las personas que tienen menos poder para protegerse a sí mismas.

Desde el 7 de agosto, el Pacto Histórico y algunos de sus antiguos aliados —incluidas personas y grupos vinculados a organizaciones armadas ilegales y al crimen organizado— han enfrentado graves acusaciones de contribuir a ataques contra la población colombiana o de permitir que estos ocurran.

En las protestas urbanas, edificios públicos e infraestructura de transporte han sido destruidos, mientras que en los territorios de Colombia han sido asesinados defensores de derechos humanos, agentes de policía y miembros de las Fuerzas Militares. Comunidades enteras han sido sometidas a amenazas, intimidación, confinamiento y períodos prolongados durante los cuales las personas no han podido salir de sus hogares de manera segura.

Igualmente, preocupante es el silencio de gran parte de la comunidad internacional. Los gobiernos europeos y las instituciones de las Naciones Unidas, en particular, parecen mucho más dispuestos a condenar los abusos cuando estos encajan en una determinada narrativa política que cuando las víctimas son civiles colombianos, miembros de las fuerzas de seguridad o comunidades amenazadas por organizaciones armadas y criminales.

Esto plantea una pregunta fundamental sobre la credibilidad y la imparcialidad de las instituciones internacionales de derechos humanos: ¿están aplicando estándares universales de derechos humanos o son las consideraciones políticas las que determinan qué sufrimiento merece atención?

Los derechos humanos no pueden ser selectivos. El derecho internacional y las convenciones de derechos humanos no distinguen entre víctimas según su afiliación política, ideología o condición social. Si las instituciones internacionales permanecen en silencio cuando civiles colombianos son amenazados, desplazados, asesinados o privados de sus libertades fundamentales, corren el riesgo de abandonar precisamente los principios que afirman defender.

El pueblo colombiano merece algo más que solidaridad política presentada como defensa de los derechos humanos. Merece instituciones imparciales, estándares aplicados de manera coherente y una protección que no dependa de quiénes sean las víctimas, quiénes sean los perpetradores o qué narrativa política prevalezca en un determinado momento.

Existe, sin embargo, otra cuestión que merece un escrutinio serio. Durante la administración Petro (2022-2026), gobiernos e instituciones europeas proporcionaron una asistencia internacional considerable para iniciativas culturales, académicas y mediáticas en Colombia.

Algunas de estas iniciativas —incluidas películas, revistas, libros, conferencias y otras producciones— han sido criticadas por presentar a miembros de grupos armados ilegales y del crimen organizado mediante narrativas heroicas, romantizadas o excesivamente contextualizadas que guardan poca semejanza con la realidad experimentada por las comunidades sometidas a su violencia.

La cuestión no es si artistas, académicos o periodistas deberían tener libertad para contar historias complejas. Deben tenerla. La cuestión es si la asistencia internacional financiada con fondos públicos debería utilizarse para construir narrativas que minimicen, romanticen o distorsionen la conducta de organizaciones responsables de asesinatos, extorsión, desplazamiento, reclutamiento y terror contra civiles.

Esta cuestión conduce, en última instancia, de nuevo a la rendición de cuentas democrática. Los contribuyentes europeos tienen un derecho legítimo a saber cómo se están asignando los recursos de ayuda internacional de sus gobiernos, qué resultados están produciendo y si los informes presentados ante los parlamentos nacionales reflejan con precisión las condiciones sobre el terreno.

Cuando los informes oficiales y las narrativas internacionales divergen marcadamente de la experiencia de las comunidades colombianas que viven bajo la amenaza de organizaciones armadas y criminales, la supervisión parlamentaria no puede tratarse como una mera formalidad. El dinero público exige rendición de cuentas pública, y la defensa de los derechos humanos exige honestidad intelectual.

La credibilidad de los gobiernos europeos y de las instituciones internacionales no estará determinada por las narrativas que financien, sino por si esas narrativas resisten el escrutinio frente a la realidad que enfrentan las personas a las que afirman ayudar.

360° geopolítica.